



Oficio número: DFE/175/2021 Asunto: Se comunica acuerdo de Ayuntamiento. Guanajuato, Gto. 15 de abril de 2021

Arquitecto Mario Ortega Rodríguez, Director General del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato. Presente

## Estimado Arquitecto:

Anteponiendo un cordial saludo, extiendo la presente comunicación a efecto de hacer constar y certificar que en la Sesión Ordinaria número 48 del Ayuntamiento, celebrada el día 14 de abril del 2021, específicamente en el punto número 9 del orden del día, fue **aprobado** el punto de acuerdo PA-CCyCC/004/2018-2021 que presentó la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción, el cual tiene por objeto instruir a la Dirección General de Obra Pública y al Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Guanajuato respectivamente, a efecto de que atiendan las recomendaciones administrativas emitidas por la Contraloría Municipal de Guanajuato, en los siguientes términos:

## "ACUERDO

Cuarto. Se acuerda instruir al Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Guanajuato, a efecto de que cumplimente las recomendaciones administrativas emitidas por la Contraloría Municipal a través del oficio CM/0222/2020 al que se refiere el considerando quinto, para que en el ámbito de su competencia realice la propuesta de actualización y adecuación del Reglamento del Servicio Público de Agua Potable y Servicios Complementarios para el Municipio de Guanajuato y la remita a la Secretaría del Ayuntamiento en un plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la notificación del presente acuerdo."

Para tal efecto, se anexa copia certificada del acuerdo recaído para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 128, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; y 17, fracción XI del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO AA

Atentamente

El Secretario del Honorable Ayuntamiento, Doctor Hector Enrique Corona León.

c.p.p. DFE/EAGL/RLS